



RESOLUCIÓN NÚMERO 387 DEL 27 DE AGOSTO DE 2024

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario.

LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - ITRC.

En uso de las facultades conferidas mediante el Decreto 4173 de 2011,
modificado por los Decretos 0985 de 2012 y 074 de 2022

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto 4173 del 03 de noviembre de 2011, fue creada la U.A.E Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, siendo modificada su estructura con los Decretos 985 de 2011 y 074 de 2022.

Que, con Decreto 075 del 2022, se modificó la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.

Que, el empleo **Técnico Asistencial Código O1 Grado 10** ubicado en la **Dirección General** de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, se encuentra en vacancia definitiva desde el 02 de agosto del 2024.

Que, de acuerdo con lo anterior, es necesaria la provisión del cargo de **Técnico Asistencial Código O1 Grado 10** ubicado en la **Dirección General** de la Planta de Personal de la U.A.E. Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC, cuya naturaleza es de Libre Nombramiento y Remoción de conformidad con el literal a) inciso 3º del numeral 2 del artículo 5º de la Ley 909 de 2004 y está cobijado por los preceptos establecidos en el artículo 26 del Decreto 2400 de 1968 y en el artículo 107 del Decreto 1950 de 1973, por lo tanto, su provisión no genera derechos de carrera administrativa y puede darse por terminado en cualquier momento en ejercicio de la facultad discrecional que tiene el gobierno para nombrar y remover libremente a sus empleados.

Que, revisada la hoja de vida de la Señora **YENNY ROCIO ECHEVERRIA PULIDO**, se estableció que cumple con los requisitos de estudio y experiencia para desempeñar el cargo de **Técnico Asistencial Código O1 Grado 10** ubicado en la **Dirección General** de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, así mismo, cumple con las competencias comportamentales exigidas para el cargo, de conformidad con la prueba de competencias aplicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y remitidas a la entidad.

Que la afectación presupuestal para el presente nombramiento será con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No.124 del 02 de enero de 2024.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Nombrar con carácter ordinario a la Servidora **YENNY ROCIO ECHEVERRIA PULIDO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.010.086.305, en el empleo de **Técnico Asistencial Código O1 Grado 10**



ubicado en la **Dirección General** de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Comuníquese el contenido de la presente resolución a la señora **YENNY ROCIO ECHEVERRIA PULIDO**, y al Proceso de Gestión de Talento Humano.

ARTÍCULO TERCERO. – La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 días de mes de agosto del 2024

DIANA PATRICIA RICHARDSON PEÑA
Directora General

Proyectó: Laura Camila Olarte Vega Técnico asistencial Proceso/Gestión del Talento Humano Secretaria General

Reviso: Ana Milena Ramirez Montealegre Experta Líder de Talento Humano Secretaria General

Aprobó: Nohora Beltrán Cespedes Secretaria General

NOHORA
BELTRAN
CESPEDES

Firmado digitalmente
por NOHORA
BELTRAN CESPEDES